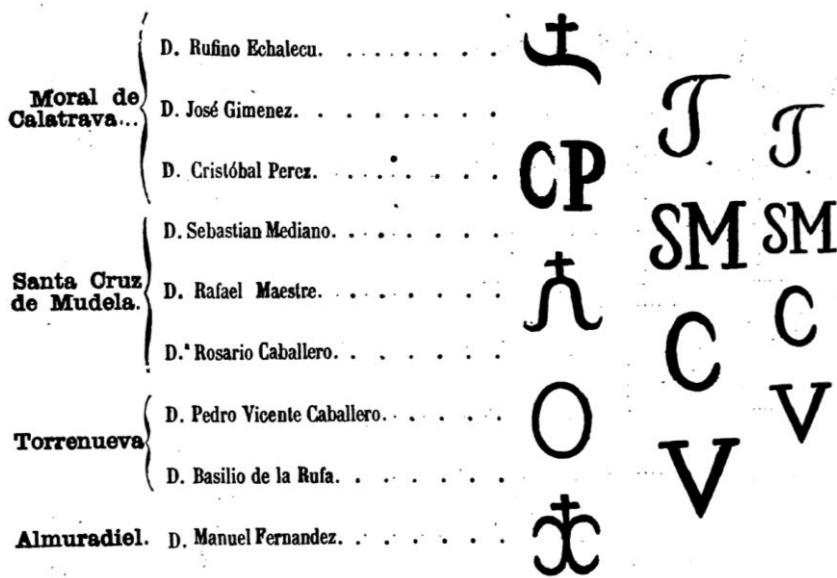




## 7.8.- D. ANGEL ECHALECU Y SOLANCE (Doctor en Derecho y Diputado de las Cortes EspaÑolas)

Nació en Moral de Calatrava y es bautizado el día 4 de agosto de 1828 en la Parroquia de San Andrés Apóstol, siendo apadrinado por su tío carnal D. Blas Echalecu Aldunate, canónigo y chantre de la Catedral de Santiago. Era hijo de D. Francisco Javier Echalecu Aldunate, quien pertenecía al cuerpo de infantería de la antigua Real Guardia y que fue trasladado durante el sexenio absolutista para ejercer de cómo jefe militar de la comandancia de Almagro con el grado de Teniente Coronel, casándose en el año 1820 con una hija de D. Juan Josef Solance Ordóñez en Moral de Calatrava y heredando de esta manera varias posesiones rurales como la actual Finca de La Cañada, por lo que fue nombrado contador de la Mesa Maestral de Almagro. Ángel Echalecu era hermano de D<sup>a</sup> Josefina Echalecu Solance casada con D. Agustín Salido y Estrada, y de D. Rufino Echalecu Solance, propietario rural y ganadero caballar de prestigio, quien fue alcalde de Moral de 1861 hasta 1866.



HIERROS DE  
CRIADORES DE  
GANADO  
CABALLAR EN  
CIUDAD REAL.  
AÑO 1859

D. Ángel Echalecu se casó en 1858 con D<sup>a</sup> Dolores Díaz de Antoñana y Guisasola, con quien tuvo una única hija D<sup>a</sup> María de la Concepción Echalecu Díaz, quien falleció cuatro meses después de su padre. Pronto se trasladó a Madrid para realizar sus estudios de Derecho, desde 1843 a 1851, en la Universidad Central en la que se doctoró y prestó servicios de abogado en los tribunales nacionales. Durante su estancia en Madrid vivió en la C/ Reina, 6 principal 4º Izquierda, después C/ Prim, 6 principal y en la C/ Reina, 45 bis, donde falleció. El día 10 de junio de 1853 se doctora en Jurisprudencia siendo su padrino D. Juan Manuel



Montalban, donde presentó su tesis doctoral “*Discurso sobre la necesidad de Reforma en nuestros establecimientos penales*” la cual consta de 16 páginas y fue editada en Madrid ese mismo año.

En 1843 su hermana, D<sup>a</sup> Josefina Echalecu Solance, se casa con Don Agustín Salido y Estrada, uno de los personajes públicos y políticos, más influyentes y notorios de aquella época, de la provincia de Ciudad Real. Pronto es introducido en el mundillo político por su cuñado, al quien apoyó, en muchas ocasiones, en sus ponencias sobre la plaga de la langosta. Gracias a este “empujón político” empieza a ocupar cargos públicos y políticos de relevancia. Así en el mes de agosto de 1859 es nombrado Consejero Provincial de Madrid y vocal de la Junta de Administración de la Caja y Monte de Piedad de Madrid. También pasa a formar parte, como vocal, de la Junta Provincial de Beneficencia de la provincia de Madrid, de la que fue su Jefe Superior otro moraleño, Don Agustín Gómez de la Mata, durante el Reinado de Isabel II.

Por circunstancias y casualidades de la vida, es él quien interviene, inducido por el Conde de Altamira, en la rápida admisión, en 1860, de Pablo Iglesias Posse (él que años más tarde éste sería el Fundador del PSOE) y de su hermano Miguel (falleció de tuberculosis) en el Hospicio de San Fernando de Madrid, ya que, Don Ángel Echalecu Solance, dentro de la Junta de Beneficencia ostentaba el cargo de Visitador de Asilos y Hospicios y Visitador de Obras.



**Hospicio de San Fernando. Fotografía de 1909**



En 1863 inicia su carrera política siendo elegido, hasta en cuatro ocasiones, diputado nacional por la provincia de Ciudad Real:

- 23 *Elecciones de 1863 a 1864 Diputado por distrito de Manzanares.*
- 32 *Elecciones de 1876 a 1878 Diputado por distrito de Almagro.*
- 33 *Elecciones de 1879 a 1881 Diputado por distrito de Almagro.*
- 35 *Elecciones de 1884 a 1886 Diputado por distrito de Almagro.*

En 1860 y tras largo litigio contra su primo, el escritor y ajedrecista valdepeñero, Antonio Solance Muñoz adquiere varias propiedades en Moral de Calatrava pertenecientes al tío de su madre el canónigo de Santiago D. Manuel José Solance. También en 1865 se convierte en el heredero legítimo de todos los títulos de deuda pública que poseía su tío el también canónigo de Santiago D. Blas de Echalecu. El viernes 21 de febrero de 1879 es nombrado por Real Decreto Gobernador Civil de la provincia de Almería, hasta el 19 de mayo de 1879. Fue desde 1861 socio del Ateneo Científico, literario y artístico, y en enero de 1871 fue nombrado su tesorero. También era miembro honorario de la Sociedad Española de Bibliófilos y Vocal del Colegio de Abogados de Madrid, formó parte de la Academia de Jurisprudencia. El día 24 de marzo de 1884 se le otorgó la Gran Cruz de Caballero de la Orden de Isabel La Católica, amén de ser, Auditor de Guerra honorario, comendador de la Orden de Carlos III y de la Orden de San Juan de Jerusalén. El Excmo. Sr. Ángel Echalecu Solance falleció el 28 de enero de 1887, y fue enterrado en el Cementerio de la Sacramental de San Isidro en Madrid, el día 30 de enero de 1887. Su pueblo natal le dedicó una calle con su nombre poco después de su muerte, esta transcurría desde el Paseo de San Roque hasta el Pradillo del Convento (actual calle Labradores), la cual perduró hasta 1936.



**Calle de Don Ángel Echalecu.  
Año 1917. Arco conmemorativo del  
Centenario del Milagro de  
Fray Julián de Piedralaves.**



### **Fuentes de consulta:**

- *Guía de Forasteros de Madrid de 1863.*
- *Índice Histórico de Diputados.* www.Congreso.es
- *Colección de Tesis Doctórales de Derecho en la Universidad Central de Madrid.*
- *La Semana Católica de Madrid. Vol. 12*
- *Anuario de la Provincia de Madrid. 1865*
- *La Época. Madrid. 1879.*
- *Pablo Iglesias Posse. Juan José Maroto. 1931.*
- *La Correspondencia de España. 29-01-1887. Madrid.*
- *Archivo Histórico Nacional. Universidades Exp.3926-1*
- *Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real. 1935.*
- *Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real. 1871*
- *Periódico “La España”. Madrid. 26-08-1859.*
- *Revista Ilustrada. Vida Manchega. N° 184 de 10-06-1917.*
- *Anuario del registro de criadores de ganado en España. Año 1859.*